

**Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. ---**  
En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán, número 416-A, San Felipe Hueyotlipan, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, verifique si existe quórum legal para sesionar.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Hago constar que siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, se encuentran presentes:

**Lic. Jorge Ortega Pineda**

**Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz**

**Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Lic. Angélica Sandoval Centeno**

**Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Ing. Saúl Sánchez Muñoz**

**Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

Siendo cinco integrantes de este Comité, mismos que tienen derecho a voz y voto. Asimismo, se encuentra presente el Comisario de este comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso y actuando como Secretaria Técnica la Licenciada Ivonne Villegas Lagunes. Por lo que, existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día: 1. Lista de

asistencia; **2.** Aprobación del proyecto del orden del día; **3.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, relativo a la partida presupuestal 3331 “Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información” (Estudio de la Representación Política de las Mujeres en los 217 Municipios del Estado de Puebla); **4.** Asuntos Generales.”-----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Compañeras, compañeros integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien desea hacer uso de la voz en este punto? de no ser así, le pido a la Secretaria Ejecutiva de este Comité, consulte en votación económica si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.”-----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro Presidente, consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité, si aprueban el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión; las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias, Presidente le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día para esta sesión.”-----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le pido continúe con el desahogo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.”-----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que, el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas, relativo a la partida “3331 “Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información” (Estudio de la Representación Política de las Mujeres en los 217 Municipios del Estado de Puebla).”-----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En este orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos cuál es el techo presupuestal correspondiente.”-----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Buenas tardes a todas y todos. Me permito informar que, para el presente procedimiento, se cuenta con un techo presupuestal en la partida 3331, “Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos Técnica y en Tecnologías de la Información”, se cuenta con un techo presupuestal IVA incluido de \$310,000.00 (Trecientos diez mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto.”-----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas Gracias. En este tenor, le solicito a la Secretaria Técnica del Comité, a la Licenciada Ivonne Villegas Lagunes, proceda a la exposición del presente asunto por favor.”-----

**Manifiesta la Secretaria Técnica del Comité, Licenciada Ivonne Villegas Lagunes:** “Gracias. La Reforma Constitucional de dos mil catorce, en materia de paridad, obligó a las autoridades y partidos políticos, a emprender medidas para garantizar, un acceso equitativo para las candidaturas de hombres y mujeres. Posteriormente, la reforma del dos mil diecinueve, garantizó dicho acceso bajo el principio de Paridad en todo, en el Estado de Puebla. La primera elección en donde surtió efecto la postulación obligatoria de al menos la mitad de los cargos para mujeres, ocurrió en el dos mil dieciocho. El último Proceso Electoral en el Estado de Puebla, tuvo lugar en junio del dos mil



veintiuno; en esa elección, se renovaron 217 Ayuntamientos, así como el Congreso Local, bajo el principio de Paridad en todo. Es importante mencionar que además de la Presidencia Municipal, los Ayuntamientos están integrados por las personas integrantes del cabildo, por ello, de acuerdo con los datos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, del cual es parte el Instituto Electoral de Estado, en términos absolutos, en esa elección, se eligió un total de cuatro mil cuatrocientos veintidós cargos. Como resultado en total de dos mil cuatrocientas setenta y cinco mujeres, forman parte del actual Órgano Municipal. Dicha cifra incluye a las personas suplentes. Es importante destacar que, para las personas propietarias el número es mayor. Actualmente el 56% de las personas propietarias de un cargo de Elección popular a nivel Municipal en el Estado, son mujeres. Sin embargo, se ha demostrado que el acceso a los cargos, no implica en automático una mayor participación sustantiva de las mujeres, se tiene conocimiento de estudios realizados para dimensionar los efectos de dichas medidas, no solo en el acceso, si no en el ejercicio de la ocupación de los cargos realizados, tanto para el Congreso Federal como para los Congresos Locales. Lamentablemente no se cuenta con información para los Ayuntamientos en ninguna Entidad de la República. Por tal motivo, es pertinente realizar un estudio para explorar este fenómeno a escala municipal. Puebla es la entidad con mayor número de municipios en donde las autoridades son electas bajo el principio de elección popular, no sistema normativo o indígenas, y si bien, el número de mujeres electas ha aumentado gradualmente, aún quedan pendientes retos para garantizar la representación sustantiva. Un estudio de este tipo sería único a nivel nacional y es ambicioso que tenga su primer huella en una entidad como Puebla, pues ello el reto no es mínimo. La elaboración de este estudio, generará al menos los siguientes beneficios: visibilizar los problemas que aún enfrentan las mujeres en el ejercicio de sus cargos en los Ayuntamientos; proponer acciones que deben realizar las autoridades electorales de cara al proceso 2023-2024 donde se renovará la Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos; determinar medidas que puedan ser implementadas por los partidos políticos, para garantizar el ejercicio efectivo de las mujeres en los cargos de elección popular que ostentan. A raíz de la identificación de las similitudes sociales acerca del crecimiento comparativo de la representación política de las mujeres a nivel local con la de otros estados, se considera que es función del Instituto Electoral del Estado, establecer las bases y análisis estadístico de intervención, que logren traducirse en respuestas concretas para la ciudadanía. Previamente se han presentado cuestionamientos acerca de la implementación de acciones afirmativas, con este estudio se pretende reflexionar sobre los avances sustantivos de manera práctica, en contraste con las establecidas en la ley y de esta misma forma, continuar impulsando el objetivo de representación paritaria en vistas a próximos periodos electorales. Por ello, se considera pertinente realizar un estudio de manera independiente, acerca de la representación política de las mujeres en los 217 municipios de Puebla, que abarque aspectos descriptivos y sustantivos del fenómeno analizado y explore las variables que se presumen pueda explicar el ritmo de su avance una vez elevado constitucional, la paridad de las candidaturas a los puestos de elección popular de los Ayuntamientos. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Muchas gracias. Compañera y compañeros integrantes de este Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la

palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación económica, a las y los miembros del Comité, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas, relativo a la partida 3331 “Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información” (Estudio de la Representación Política de las Mujeres en los 217 Municipios del Estado de Puebla); las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias Secretaria. Me permito someter a consideración de las y los Integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, facultando a la Dirección Jurídica para que proceda a la elaboración del instructivo; así como a la Dirección Administrativa para que suscriba las cartas de invitación respectivas, con la finalidad de reanudar la sesión con las propuestas que se hayan presentado en su caso. Por lo anterior, le solicito a la Secretaria de este Comité, someta en votación económica la presente propuesta de receso.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro Presidente. Consulta en votación económica a las y los integrantes del Comité, la aprobación de un receso de la presente sesión, en los términos antes expuestos; las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias, Presidente le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le solicito declare el receso de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Hago constar que siendo las quince horas con cincuenta y tres minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, se declara un receso a la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones.” -----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con veinticinco minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en Calle Aquiles Serdán, número 416-A, San Felipe Hueyotlipan, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de reanudar la presente sesión: -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Buenas tardes compañeros y compañeras integrantes del Comité, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la sesión, el día de hoy veintiocho de marzo del dos mil veintitrés, hago de su conocimiento que mediante el memorándum IEE/DIND-077/2023, la Secretaria Técnica de este Comité, Licenciada Ivonne Villegas Lagunes, informó el motivo de su ausencia a la presente sesión, por lo que de conformidad con el artículo 9, último párrafo de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones, se designa como suplente a la Licenciada Mónica Sarahí Delgado Pérez, para que funja como Secretaria Técnica de esta sesión. Hecha esta aclaración, le solicito a la



Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Hago constar que siendo las quince horas con veinticinco minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, se encuentran presentes:

<b>Lic. Jorge Ortega Pineda</b>	<b>Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz</b>	<b>Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>

Siendo cinco integrantes de este Comité mismos que tienen derecho a voz y voto. Asimismo, se encuentran presentes el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretaria Técnica la Licenciada Mónica Sarahí Delgado Pérez. Por lo que, existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral.” --

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias Secretaria Técnica. Agradecer la asistencia del Contador Público Juan Ignacio López, que nos acompaña en estas actividades, así como la compañera Mónica que suple en esta ocasión a nuestra compañera Ivonne. En este sentido, le solicito a la Secretaria de este Comité, continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro Presidente, le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave ADJ-INV-IEE-004/2023, relativo a la adjudicación de la partida 3331 “Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información” (Estudio de la representación política de las mujeres en los 217 municipios del Estado de Puebla).” --

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias. En consecuencia, le solicito al Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda a la



apertura de los correspondientes sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los proveedores, así como la rúbrica por parte del mismo.” -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** “Con gusto Presidente. Me permito informarle a usted y a los integrantes de este Comité que, para el presente procedimiento de adjudicación, se presentaron cuatro proveedores, presentaron sus propuestas en las oficinas de la Dirección Administrativa, de conformidad con el instructivo que les fue remitido. Daré apertura en el orden en el que fueron llegando. En primer lugar, el proveedor Alianza Niztle, S.A. de C.V., presentó su propuesta el día de ayer, veintisiete de marzo, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos, les muestro el sobre que viene perfectamente sellado y cerrado. A continuación, el proveedor Buró Parlamentario, presentó su propuesta el día de hoy, veintiocho de marzo, a las diez horas con treinta minutos; dicho proveedor presenta su propuesta, así como un cheque cruzado, a favor del Instituto Electoral del Estado.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “¿El primero no trajo cheque?” -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** “No, no traía cheque. A continuación, el proveedor Status, presentó su propuesta el día de hoy, veintiocho de marzo, a las once horas con veinte minutos. Y por último el proveedor Muralla, presentó su propuesta el día de hoy, veintiocho de marzo, a las doce horas. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias Comisario. En este orden de ideas, me permito someter a consideración de las y los integrantes del Comité, la aprobación de un receso, aproximadamente de unos treinta minutos, a efecto de que se proceda a la elaboración de los cuadros comparativos, para estar en posibilidad de asignar en su caso, el fallo al concursante que reúna los requisitos exigidos por este Comité. Solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a votación económica, la anterior propuesta de receso.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro Presidente, consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso en los términos antes expuestos. Las y los integrantes que estén a favor sirvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias, Presidente le informo que la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

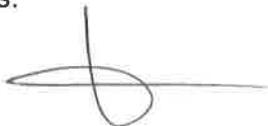
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor declare el receso de la presente sesión, a efecto de reanudar el día de hoy a las dieciséis horas, si estuviéramos en condiciones de hacerlo antes, les estaríamos comunicando para que nos volvámos a reunir.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Hago constar que siendo las quince horas con treinta y tres minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, se declara un receso a la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones.” -----

-----**RECESO**-----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Buenas tardes, le solicito a la Secretaria Ejecutiva de este Comité, verifique si existe quórum legal para sesionar.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Hago constar que siendo las dieciséis horas con ocho minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, se encuentran presentes:



<b>Lic. Jorge Ortega Pineda</b>	<b>Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz</b>	<b>Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>

Siendo cinco integrantes de este Comité mismos que tienen derecho a voz y voto. Asimismo, se encuentran presentes el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretaria Técnica la Licenciada Mónica Sarahí Delgado Pérez. Por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral." --  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Muchas gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión."

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Le informo que a continuación se procede a la lectura del cuadro comparativo que contiene las propuestas técnicas y económicas de los concursantes invitados al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave ADJ-INV-IEE-004/2023."

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias. En este orden de ideas, le solicito a la Secretaria Técnica del Comité, Licenciada Mónica Saraí Delgado Pérez, proceda a dar cuenta con las propuestas técnicas presentadas por los proveedores."

**Manifiesta la Secretaria Técnica del Comité, Licenciada Mónica Sarahí Delgado Pérez:** "Con gusto Presidente. Buena tarde a todas y todos. Me permito informar que, derivado del análisis técnico realizado, los hallazgos, fueron los siguientes: de las cuatro propuestas presentadas, todas ellas cumplen en el concepto de entregar el sobre cerrado. En cuanto a en español, el concepto de español, todas cumplen. En cuanto a la descripción del servicio, también las cuatro propuestas cumplen. En cuanto a firmada en todas las hojas, en el caso de la propuesta de Alianza Niztle, S.A. de C.V. no cumple. En hoja membretada, todas las propuestas cumplen. Precio unitario y total, todas las propuestas cumplen. En hoja bajo protesta de decir verdad de no tener conflicto de intereses, todas las propuestas cumplen. En cuanto a garantía de cheque por el diez

por ciento del importe del IVA, únicamente la propuesta del Buró Parlamentario cumple. De las cuatro personas invitadas, solo Buró Parlamentario cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas. La empresa Alianza Niztle S.A. de C.V., no firmó en todas sus hojas, así mismo, las empresas Status Social Media; Alianza Niztle y Muralla Tec, no representan garantía de cheque por el diez por ciento del importe IVA incluido y únicamente agregar que, en el caso de la empresa de Buró Parlamentario, agrega como tal, un proceso electoral extra, de los solicitados, el del año dos mil once, es cuanto Presidente, gracias.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias. En ese orden de ideas, le solicitaría a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a dar cuenta con las propuestas económicas presentadas por los participantes por favor.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente, buenas tardes a todas y todos. Me permito comunicarles que, de las cuatro personas morales invitadas para el presente procedimiento, Buró Parlamentario presentó una propuesta antes IVA, por \$258,620.69 (Doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinte pesos 69/100 M.N.). Muralla Tec, S. de R.L. de C.V., presentó una propuesta de \$369,000.00 (Trecientos sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) antes IVA. Alianza Niztle, S.A. de C.V., por \$415,000.00 (Cuatrocientos quince mil pesos 00/100 M.N.) antes IVA. Y finalmente Status Social Media, por \$333,275.00 (Trecientos treinta y tres mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), antes IVA. Por lo que, analizando las propuestas de las cuatro personas morales, se cuenta que, Buró Parlamentario es la que presenta su propuesta más baja, ya que IVA incluido, su valor es de \$300,000.00 (Trecientos mil pesos 00/100 M.N.), y recordando que inicialmente en el procedimiento, el techo financiero para la partida 3331 es por \$310,000.00 (Trecientos diez mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias. Compañeras, compañeros integrantes de este comité, ¿Alguien desea hacer uso de la voz en este punto? Sí, tiene la palabra la compañera Vocal, la Licenciada Angélica Sandoval Centeno, por favor adelante.” -----

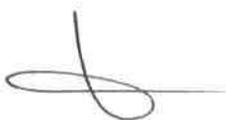
**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Sandoval Centeno:** “Perdón, nada más, ¿cuál fue la que sí cumplió? ¿la propuesta de Buró Parlamentario?” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Buró Parlamentario.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Sandoval Centeno:** “La que cumplió con todas las especificaciones y está por debajo. Era solamente para anotarlo porque no anoté todas. Trecientos diez el techo financiero y trescientos es la propuesta. Era solo para puntualizar porque no lo anoté.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “De acuerdo, muchas gracias. Bien, expuesto lo anterior, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a votación económica, la asignación en su caso del fallo, al concursante que cumplió con las especificaciones técnicas y económicas, exigidas por este Organismo Electoral.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité, la asignación del fallo a Buró Parlamentario, quien fue el



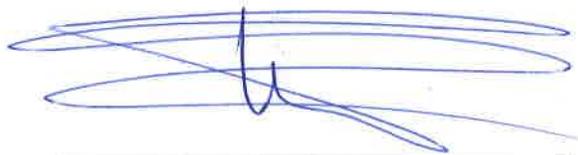
que cumplió con los requisitos exigidos por este Organismo Electoral. Las y los integrantes que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Muchas gracias. Por lo anterior, me permito instruir a la Dirección Administrativa para que proceda a la notificación del fallo a los concursantes invitados, asimismo a la compañera de Dirección Jurídica para que elabore el contrato respectivo y le pido a la Secretaria continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto corresponde al de Asuntos Generales.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “¿Alguien desea agendar algún asunto general? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, concluya con la presente sesión ordinaria, agradeciéndoles a todos su asistencia y participación.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro Presidente, hago constar que siendo las dieciséis horas con quince minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.” -----



Lic. Jorge Ortega Pineda  
Presidente



Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz  
Secretaria Ejecutiva